



## **PROTOCOLO DE ACTUACION DURANTE LA DURACION DEL CURSO TECNICO DEPORTIVO NIVEL I Y II PERIODO TRANSITORIO PROMOCION 2020 KARATE Y NIHON TAI JITSU Y CURSO MONITOR KOBUDO**

La FCMKDA reanuda con este curso las actividades del calendario 2020 y como no puede ser de otra manera lo hará cumpliendo y haciendo cumplir todas las normas sanitarias y de seguridad impuestas por nuestro gobierno autonómico según Decreto 24/2020 de 19 de junio, sobre medidas de prevención necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez superada la III fase del Plan para la transición hacia una nueva normalidad (2020/4005).

Durante la duración del curso del 3 al 12 de julio será de obligado cumplimiento y así lo exigirán los directores del curso, las normas que a continuación detallaremos, tanto para el alumnado como organizadores y profesorado.

Normas de cumplimiento diario:

1º Máximo 25 personas en el mismo grupo, sin contacto físico y sin que supere el 75% del aforo permitido.

2º Los deportistas federados podrán realizar todo tipo de entrenamientos tanto físico como tácticos, sin contacto físico.

3º Se permite el uso de vestuarios y duchas siempre que no se supere el 50% del aforo permitido.

4º En todas las circunstancias sigue en vigor las distancias de seguridad interpersonal o en su defecto la utilización de mascarillas y las medidas higiénico-sanitarias establecidas por las autoridades pertinentes. La organización del curso pondrá a disposición de todos, dispensadores con productos desinfectantes, así como mascarillas desechables.

5º Tanto al entrar al curso en jornada de mañana, como en la de tarde, se tomará el control de temperatura a todos los componentes del curso.

6º No se permitirá juntarse en grupo sin las medidas de seguridad interpersonal bajo ningún concepto (fotos, abrazos, etc)

7º No habrá comidas oficiales en grupo, cada persona del curso decidirá con responsabilidad fuera del horario de curso sus actuaciones.

8º En todo momento las decisiones puntuales para posibles actuaciones no contempladas en este Protocolo, las decidirán sobre la marcha los directores del curso.